



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

Secretaría General

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N°1/2013

Designa Investigadora y Actuaría en sumario que indica.

VISTOS:

- 1° La Resolución N° 3 de la Secretaría General, de fecha 27 de diciembre de 2012, que ordena iniciar sumario destinado a investigar los hechos denunciados por el señor Director de la Escuela de Psicología, don Leonardo Villarroel Ilic sobre la acción de la alumna de dicha Escuela, doña Cecilia María Skillman Quezada, durante la aplicación de la Segunda Prueba Solemne de la asignatura Mediación II, informada por la profesora de dicha asignatura, doña Ángela Vergara Valenzuela, Resolución que también designa Investigador a don Nicolás Barrientos Oradini y Actuario a don Mauricio Flores Gatica;
- 2° La renuncia por motivos personales del Investigador, don Nicolás Barrientos Oradini;
- 3° La renuncia por motivos de salud del Actuario, don Mauricio Flores Gatica;
- 4° Las facultades que me confiere el artículo 27° de los Estatutos de Corporación Universidad Miguel de Cervantes

RESUELVO:



- 1° Designase Investigadora en el sumario señalado a la señora Coordinadora Académica de la Escuela de Derecho, doña Marta Polanco Ovalle.
- 2° Designase Actuaría el sumario señalado a la señora Secretaria de la Escuela de Derecho, doña Sara Toro Segovia.
- 3° Notifíquese a la Investigadora y Actuaría designadas y háganseles llegar los antecedentes señalados más arriba.

Regístrese y archívese.

Santiago, 14 de marzo de 2013.


MERCEDES AUBA ASV
Secretaria General

